

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

PROPÓSITO
Diseñar instrumentos que actúen como elemento de control y seguimiento al cumplimiento de acciones de mejoramiento suscritas con los Entes de Control, otros organismos del Estado y la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección
ALCANCE
Inicia con la elaboración de los planes de mejoramiento por el proceso auditado y termina con el seguimiento al informe sobre el cumplimiento de las acciones suscritas por los responsables de los procesos

RESPONSABILIDADES	
RESPONSABLES	RESPONSABILIDADES
Responsables de proceso	Son los responsables de la identificación de las causas que dieron origen al hallazgo, la definición y ejecución de las acciones de Mejoramiento
Servidor público (proceso auditado)	Apoyar con la identificación de las causas que dieron origen al hallazgo y con la ejecución de las acciones de Mejora. Son los responsables del desarrollo de las acciones de mejoramiento, suscritas por el jefe de proceso
Oficina de Control Interno	Responsable del seguimiento al Plan de Mejoramiento

DEFINICIONES	
TÉRMINO	DEFINICIÓN
Informe de Auditoría	Documento interno o externo que recopila todos los hallazgos, observaciones y recomendaciones detectados y es el soporte documental para sustentar el informe emitido (Guía de Auditoría para Entidades Públicas 2015)
Acciones Correctivas	Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. (ISO 9000:2015)
Acciones de Mejora	Es una acción implementada a partir de un problema detectado con el propósito de mejorar los resultados obtenidos en la gestión realizada (NTCGP 1000)

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Página: 2 de 8	

DEFINICIONES	
TÉRMINO	DEFINICIÓN
Análisis de causa raíz	Método utilizado para identificar las causas encadenadas con el fin de solucionar problemas o situaciones no deseadas en los procesos (NTCGP 1000)
Hallazgo de auditoría	Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría (ISO 9000:2015)
Plan de Mejoramiento	Instrumento que recoge y articula todas las acciones de mejoramiento continuo para subsanar los hallazgos de la auditoría suscrita con los Entes de Control, otros organismos del Estado y la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección (Guía de Auditoría para Entidades Públicas 2015)
Plan de Mejoramiento Institucional	Elemento de control, que permite el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales de orden corporativo de la entidad pública. Integra las acciones de mejoramiento que a nivel de sus macroprocesos o componentes corporativos debe operar la entidad pública para fortalecer integralmente su desempeño institucional, cumplir con su función, misión y objetivos en los términos establecidos en la Constitución, la ley, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal, de control político y con los diferentes grupos de interés (Decreto 1083 de 2015)

MARCO LEGAL
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de Colombia 1991, artículos 209 y 269 - Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública - Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones - Decreto 1499 del 2017, MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Decreto 648 de 2017, regular la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualizar lo relativo al Comité Institucional de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a las nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna - Decreto 1083 de 2015 Decreto Único Reglamentario de la Función Pública - Instrumentos establecidos por la función pública - Manual de presentación informe de acciones cumplidas – CGR

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO		Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO			
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		Página: 3 de 8	

DOCUMENTOS RELACIONADOS
-Formato Plan de Mejoramiento GEI-FT-09 -Acta de reunión SGE-FT-02

CONSIDERACIONES GENERALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan de Mejoramiento Institucional recoge los hallazgos, las recomendaciones y análisis de causa generados en el desarrollo de los componentes de Auditoría Interna, Evaluación Independiente y las observaciones de los entes de Control. La entidad debe estructurar el Plan de Mejoramiento que ha de adelantarse en un periodo determinado, ajustado con su misión, visión, objetivos institucionales, funciones y los recursos disponibles. Su contenido debe contemplar las observaciones y la acción de mejora contemplada en el plan 2. El jefe y/o responsable de proceso son los responsables de la elaboración y ejecución de los planes de Mejoramiento suscritos en la entidad 3. Los Planes de Mejoramiento serán evaluados semestralmente por la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección 4. El seguimiento al Plan de mejoramiento que se reporta a la Contraloría General de la Republica, se realiza por la Oficina de Control Interno y se reporta de acuerdo con los lineamientos establecidos en el "Manual de presentación informe de acciones cumplidas" de la CGR a través del SIRECI y se socializa a la Alta Dirección de la Unidad Nacional de Protección en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
1	Jefe de Control Interno	Comunicar al proceso auditado, el Informe de Auditoría de los Órganos de Control y de Auditoría Interna	<p>Notificando a los líderes de los procesos, el informe final de auditoría y solicita la elaboración del plan mejoramiento</p> <p>Comunicando el informe de auditoría, el jefe del proceso tiene 10 días hábiles para realizar la suscripción del plan y remitirlo a los órganos de control máximo 15 días después</p> <p>Suscribiendo el plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República en la plataforma SIRECI</p>	GEI-FT-09 Formato Plan de Mejoramiento

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO		Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO			
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
2	Jefe y/o responsable de Proceso	Establecer las acciones de mejoramiento	<p>Analizando los hallazgos según el informe de auditoría, realizando el análisis de causas y determinando las acciones de mejoramiento</p> <p>Diligenciando el formato de Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta los siguientes pasos:</p> <p>a. Describir el hallazgo con sus respectivas causas b. Establecer la Acción de Mejoramiento c. Establecer la Unidad de Medida d. Determinar el o los indicadores de medición e. Establecer fecha de inicio y finalización de las actividades f. Establecer responsable de la ejecución</p> <p>Remitiendo el formato de plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno y firmado por el responsable del proceso con el objeto de realizar la suscripción de este.</p>	GEI-FT-09 Formato Plan de Mejoramiento
3	Servidor público Oficina de Control Interno	Revisar el Plan de Mejoramiento	<p>Analizando y verificando que las acciones de mejoramiento estén orientadas a la prevención y solución de las causas que generaron el hallazgo y evitar su ocurrencia futura.</p> <p>Si las acciones de mejoras subsanan las causas raíz del hallazgo, pasa a la actividad 4. Si no, se devuelve al proceso para su ajuste.</p>	GEI-FT-09 Formato Plan de Mejoramiento
4	Jefe y/o responsable Oficina de Control Interno	Aprobar el Plan de Mejoramiento	<p>Verificando y aprobando el plan de mejoramiento para las auditorías internas de gestión</p> <p>Reportando el plan de mejoramiento de auditorías de entes de control en el aplicativo SIRECI para registro y control por parte de la CGR</p>	GEI-FT-09 Formato Plan de Mejoramiento

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO		Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO			
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			

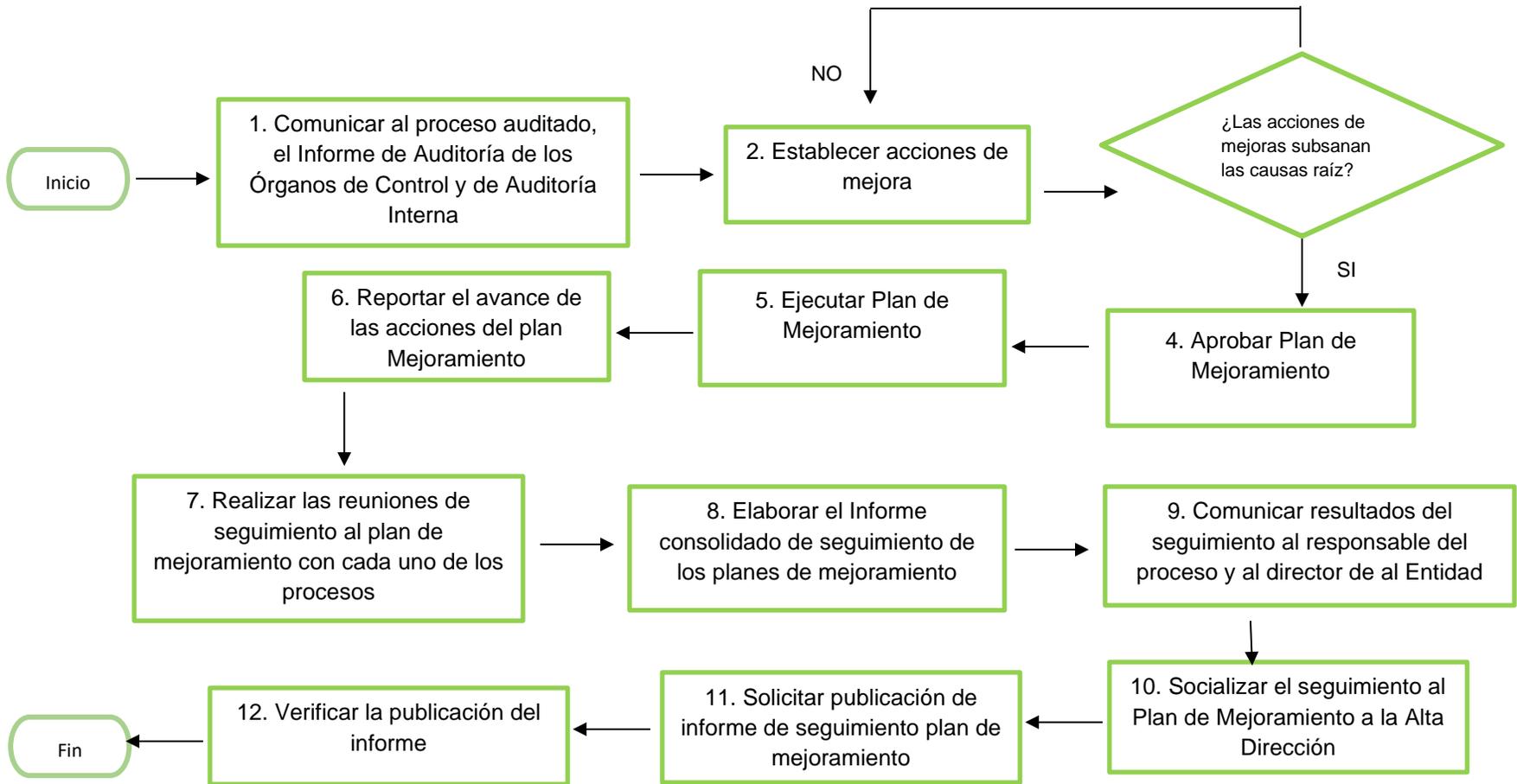
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
				Certificado acuse de aceptación de rendición - CGR
5	Jefe del proceso auditado	Ejecutar el Plan de Mejoramiento	Cuando esté suscrito y aprobado el plan de mejoramiento por la Oficina de Control Interno, el jefe de proceso debe implementar cada una de las acciones en el tiempo previsto	GEI-FT-09 Formato Plan de Mejoramiento
6	Jefe del proceso auditado	Reportar el avance de las acciones del plan Mejoramiento	Reportando a la Oficina de Control Interno por parte de los responsables de proceso, los avances del plan de mejoramiento con sus respectivos soportes en reuniones previamente concertadas con la OCI	GEI-FT-09 Formato Plan de Mejoramiento
7	Servidor público Oficina de Control Interno	Realizar las reuniones de seguimiento al plan de mejoramiento con cada uno de los procesos	Realizando reuniones con cada uno de los procesos que tienen pendiente acciones de mejora para revisar: 1. Que las acciones de mejoramiento correspondan a las establecidas en el plan de mejoramiento. 2. Que el cumplimiento de la acción se evidencie con soportes. 3. Que el hallazgo y observación no se haya repetido en otras auditorías realizadas en la UNP. 4. Que la acción de mejoramiento se cumpla dentro del plazo establecido 5. Se debe dejar el informe de solicitud de cierre de hallazgos por cada área	Acta de reunión SGE-FT-02 (presencial) Virtual (grabación de la reunión)
8	Servidor público Oficina de Control Interno	Elaborar el Informe consolidado de seguimiento de los planes de mejoramiento	Elaborando informe consolidado de seguimiento del Plan de Mejoramiento, con las diferentes acciones de mejora, cumplimiento de las actividades y el porcentaje de ejecución de estas. Reportando el cumplimiento de las acciones de mejoras	Informe de seguimiento Plan de Mejoramiento

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO		Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO			
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		Página: 6 de 8	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
9	Jefe Oficina de Control Interno	Comunicar resultados del seguimiento	Comunicando los resultados del seguimiento al responsable del proceso y al Representante Legal de entidad	Informe de Seguimiento
10	Jefe Oficina de Control Interno	Socializar el seguimiento al Plan de Mejoramiento a la Alta Dirección	Realizar la socialización del estado actual del plan de mejoramiento en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Acta de reunión SGE-FT-02
11	Servidor público Oficina de Control Interno	Solicitar publicación de informe de seguimiento plan de mejoramiento	El servidor público encargado del seguimiento solicitará a webmaster@unp.gov.co la publicación del informe respectivo.	Correo electrónico
12	Servidor público Oficina de Control Interno	Verificar la publicación del informe	El servidor público encargado del informe verificará la publicación del informe respectivo.	Correo electrónico de respuesta y pantallazo

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Página: 7 de 8	

FLUJOGRAMA



	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-02/V7	
	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Página: 8 de 8	

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
03	Se modificaron algunas definiciones, se adaptó en el seguimiento al Plan de Mejoramiento, la revisión de las evidencias de las acciones realizadas, mediante el análisis de causas raíz	24/04/2015	04
04	Se mejoró la redacción de las actividades y se incluye Formato Seguimiento Plan de Mejoramiento	08/06/2016	05
05	Actualización del procedimiento en el nuevo formato Actualización ítems: Propósito, alcance, responsabilidades, marco normativo y consideraciones generales. Actualización de actividades y su descripción Revisión de registros y puntos de control	10/09/2018	06
06	Se modifica teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2020, se solicita el ajuste en el nombre del proceso, actualización de actividades y puntos de control, se ajusta el nombre del procedimiento	09/09/2021	07